



Certificación de Punto de Acta N° 016-DSMYP -2017

El Suscrito Secretario Municipal de este término Certifica: Que en el tomo 14 de actas y acuerdos municipales que al efecto lleva esta Corporación Municipal, se encuentra el punto de acta y resolución que literalmente dice:

ACTA N° 15-2017 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, el día Martes 01 de Agosto Año 2017. en la sala de regidores , presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Pablino Díaz Orellana, con presencia de los regidores del primero al sexto por su orden; Sr. Noé Chicas Matute regidor primero, Sr. Jesús Salvador Amaya Pineda regidor segundo, Sr. Mauricio Sánchez Sánchez regidor tercero, La Sra. Lidia Henríquez Díaz regidora cuarto se presentó durante el desarrollo de la sesión, Sr. José Dimas Portillo Díaz regidor quinto y Sr. Rito Hernández Pineda regidor sexto. En el acta descrita, punto N° 10 ACUERDOS Y RESOLUCIONES, La Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos dio por aprobado:

1. Mandar hacer rótulos para precaución y pedirle la colaboración a la policía para el diseño de túmulos para ubicarlos en la carretera Internacional que conduce Marcala el Salvador frente la escuela Planes Tierra Colorada. .
2. Habilitar una carretera alterna al casco Urbano para acceso de vehículos ya que se construirán 200 mts de pavimento.
3. Aprobar copias de las pruebas formativas para los centros educativos del Municipio de Julio a noviembre año 2017.
4. Aprobar un fondo de 5,000.00 Lempiras exactos en apoyo para la remodelación de casa materno de la ciudad de la Paz.
5. Reparar los sanitarios, llavines, techo del centro de salud de Yarula centro.

*****Es conforme a la original de donde se certifica*****

Yarula, Departamento de La Paz. 01 de Agosto del año 2017


Frediz Fernando Portillo Díaz
Secretario Municipal

